



BAQUEDANO, 20 FEB 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 439

VISTOS:

1. Solicitud de día administrativo Nro. 21 de fecha 20 de Febrero del 2013.
2. Decreto de Registro Nro. 118 de fecha 01 de Agosto del 2012, que nombra en Calidad de Planta a doña Tatiana Alejandra Gálvez Varas, cédula nacional de identidad [REDACTED], en escalafón Administrativo Grado 18° E.M.S, de esta Entidad Edilicia.
3. Lo dispuesto en los Artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. OTÓRGUESE un día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a la funcionaria, Tatiana Gálvez Varas, cédula nacional de identidad [REDACTED] Grado 18° E.M.S., Administrativo, en la Secretaria Comunal de Planificación de esta entidad edilicia, por el día 22 de Febrero del 2013, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a la Oficina de Servicios Generales, Personal, Control, Interesado.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
SECRETARÍA MUNICIPAL
BARBARA SILVA LERIS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
ALCALDÍA
ALCALDE
JOSE GUERRERO VENEGAS

JGV/BSL/HSO
DISTRIBUCIÓN:

- CONTROL
- ALCALDÍA
- PERSONAL
- INTERESADO